

FECHA DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO MEDIANTE TURNO LIBRE, INCLUIDA EN EL AMBITO DE APLICACIÓN DEL III CONVENIO COLECTIVO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (11/2022) COMO ADMINISTRATIVA O ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE APOYO ARTÍSTICO TÉCNICA DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL.

En relación a la «*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una plaza de Administrativa o Administrativo de la Unidad de Apoyo Artístico Técnica de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (11/2022)*»

SE DISPONE:

PRIMERO: Informar que el Tribunal ha acordado que la **prueba teórico-práctica** correspondiente consista en un examen escrito, de una duración máxima de 60 minutos.

Dicha prueba versará sobre el desempeño práctico de las funciones, tareas y cometidos correspondientes al puesto de trabajo objeto de la convocatoria.

En esta fase se valorará la adecuación teórica y práctica de cada persona candidata en función de sus conocimientos y habilidades para el ejercicio de las funciones propias del puesto de trabajo, la aptitud y actitud hacia el puesto de trabajo, así como la posesión, en grado adecuado y suficiente por parte de persona candidata, de las competencias y cualidades necesarias y precisas para el buen desempeño de los cometidos y responsabilidades que le sean encomendadas con su incorporación al puesto correspondiente.

Todos los aspirantes quedan citados **el jueves 19 de mayo a las 12.00 horas en el Teatro Real** (entrada por puerta de Personal, calle Felipe V, esquina con calle Arrieta) .

SEGUNDO: Publicar esta información en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 13 de mayo de 2022

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

María Fernández Sánchez